



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0097-2021

Quito, 14 de abril de 2021

Asunto: Aprobación de la Especialización en Cirugía Oral

Doctor
Alejandro Farfán
DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 13 de abril de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.09 No. 039-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria de -8 de marzo de 2021, relacionada con la aprobación de la “Especialización en Cirugía Oral” de la Facultad de Odontología.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de “Especialización en Cirugía Oral” de la Facultad de Odontología; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales y luego de contar con la aprobación del Presupuesto por parte de la Comisión Económica, se continuará con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.